

AVANCE DE PROGRAMA



CSN 4* C.C.V.M. Madrid TOP TEN

CSN****

Salto de Obstáculos

Madrid, 16 al 18 de noviembre de 2.018

Fecha de aprobación por la RFHE: 30/OCTUBRE/2018

INFORMACION

COMPETICIONES Y PRUEBAS NO OFICIALES Y/O SOCIALES

La realización de competiciones y pruebas no oficiales y/o sociales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, será de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador o en su defecto del Club donde se desarrolla.

El Comité Organizador o Club, exonera expresamente a la Real Federación Hípica Española, de toda responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones no oficiales y/o sociales.

Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el C.O, y no actuarán como oficiales de la Real Federación Hípica Española por lo que ésta no será responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN 4* C.C.V.M. Madrid TOP TEN
Categoría: Concurso Nacional de Saltos Cuatro Estrellas
Provincia: Madrid
Localidad: Club De Campo Villa De Madrid
Disciplina: Salto de Obstáculos
Fechas: 16 al 18 de noviembre de 2.018
Federación: Federación Hípica de Madrid

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID
Dirección: Ctra. Castilla, Km. 2,4
28040 Madrid
Explotación Agraria: ES 28079000107
Contacto: Galo Gijón Febrel
Teléfono: 639173340
Fax: 645452016
Email: ccvm@competicionhipica.com
Pago de Matrículas: A través del sistema de la RFHE. No se admitirán matrículas impagadas
Premios: Todos los premios incluyen IVA y están sujetos a retención de IRPF según la legislación vigente
Información: Toda la información en <http://ccvm.competicionhipica.com>

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente: D. Antonio Montalvo
Vocal: D. Jaime Baselga
Vocal: D. Guillermo Sánchez
Secretario: D. Galo Gijón

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	D. José Antonio Huelin Martínez	Licencia:	15855
Vocal:	Dña. Raquel Marcos Villa	Licencia:	148280
Vocal:	Dña. Gloria García Ruiz	Licencia:	238861
Vocal:	D. Antonio Javier García Cotarelo	Licencia:	17264
Comisario jefe:	D. Ángel Roberto Gálvez Cercas	Licencia:	15862
Comisario:	Dña. Alexandra Gálvez García	Licencia:	15940
Jefe de Pista:	Sra. Elena Boix Gracia	Licencia:	1949
Auxiliar J. de Pista:	Dña. M ^a Jesús Menchon Mateo	Licencia:	18746
Auxiliar J. de Pista:	Dña. Iciar Feria Parejo	Licencia:	1591
Cronometrador:	Dña. Gloria García Ruiz	Licencia:	238861
Veterinario:	D. José Manuel Romero Guzmán	Licencia:	141648
Delegado RFHE:	D. Andrés Avelino Rodríguez Miravalles	Licencia:	1199

INSCRIPCIONES

Pruebas Oficiales:

Realizar ante: REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA
Dirección: CL MONTE ESQUINZA, 28 (3º-IZQ)
28010 MADRID
Teléfono: 914364200 Fax: 915750770
Email: INFO@RFHE.COM
Página Web: WWW.RFHE.COM
Fecha Apertura: 29-octubre-2018 Cierre: 06-noviembre-2018
Importe Inscripción: el importe depende de las pruebas en las que se desee concursar. Vea la sección PRUEBAS.
Nº máximo de Caballos: 250.

SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de Box: Portátiles y fijos
Dimensiones: 3*3
Nº de Boxes disponibles: 140
Tipo de cama: A demanda. El precio del Box no incluye cama
Recepción caballos: 15-noviembre-2018 Horario: 10:00 a 18:00
Revisión Veterinaria: Hora:
Responsable: Juan Carlos Melero
Teléfono contacto: 915502010
Observaciones: El precio del Box (75€ concurso) no incluye suministros (Paja, Viruta, etc.), que se cobrarán aparte en su caso. Se devengará ocupación de Box si se ocupa uno, aunque el caballo no pernocte en él .
O

OTROS SERVICIOS

Médico: Vitalia
Herrador: José Sanchez Delgado
Cronómetro: ALGE
Música: CCVM
Ambulancia: Vitalia

PRUEBAS Y PREMIOS

Pruebas Oficiales

viernes - 16/11/2018

Prueba 1 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,10
Baremo: A sin cronómetro
Trofeos: 3
Premios: sin premios en metálico.
Limitación: 3 caballos por jinete
Caballos: Alevines +5 años; Infantiles +5 años; Juveniles y Adultos sólo 4 años o más.
Condiciones: Alevines años cumplen 10, Infantiles. Juveniles y Adultos sólo con caballos de 4 años o más.
Velocidad: 325 M
Inscripción: 80,00 €
Galope: 4+
Observaciones: A criterio del Comité Organizador. esta prueba podrá celebrarse en pista exterior por motivos organizativos. No se admitirán matrículas impagadas.

Prueba 2 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,20
Baremo: A c.c.
Trofeos: 3
Premios: 1110,00 €
Limitación: 3 caballos por jinete
Alevines + 5 años. Resto categorías + 4 excepto 2º semestre pueden con 4
Condiciones: Adultos, Juveniles, Infantiles y Alevines cualificados
Velocidad: 325 M
Inscripción: 110,00 €
Galope: 6
Observaciones: No se admitirán matrículas impagadas. Todos los premios incluyen IVA y estarán sujetos a retención de IRPF según la legislación vigente.

Premios por Clasificación:

1: 200 €	6: 95 €
2: 150 €	7: 90 €
3: 125 €	8: 85 €
4: 110 €	9: 80 €
5: 100 €	10: 75 €

Prueba 3 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,30
Baremo: Dos Fases
Trofeos: sin trofeos
Premios: 1385,00 €
Limitación: 3 caballos por jinete
Caballos de más de 4 años
Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados.
Velocidad: 350 M
Inscripción: 120,00 €
Galope: 7
Observaciones: No se admitirán matrículas impagadas. Todos los premios incluyen IVA y estarán sujetos a retención de IRPF según la legislación vigente. 2 Fases Art. 274.5.3

Premios por Clasificación:

1: 300 €	6: 110 €
2: 200 €	7: 100 €
3: 150 €	8: 95 €
4: 135 €	9: 90 €
5: 120 €	10: 85 €

Prueba 4 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,40
Baremo: A c.c.
Trofeos: 3
Premios: 2450,00 €
Limitación: 3 caballos por jinete
Caballos de más de 5 años
Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles con certificado de Capacitación
Velocidad: 350 M
Inscripción: 140,00 €
Galope: 7

Premios por Clasificación:

1: 600 €	6: 180 €
2: 400 €	7: 150 €
3: 350 €	8: 120 €
4: 250 €	9: 100 €
5: 200 €	10: 100 €

sábado - 17/11/2018

PRUEBAS Y PREMIOS

Pruebas Oficiales

sábado - 17/11/2018

Prueba 5 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,10
Baremo: A sin cronómetro
Trofeos: 3
Premios: sin premios en metálico.
Limitación: 3 caballos por jinete
Caballos: Alevines +5 años; Infantiles +5 años; Juveniles y Adultos sólo 4 años o más.
Condiciones: Alevines años cumplen 10, Infantiles. Juveniles y Adultos sólo con caballos de 4 años o más.
Velocidad: 325 M
Inscripción: 80,00 €
Galope: 4+
Observaciones: A criterio del comité organizador, esta prueba podrá celebrarse en pista exterior por motivos organizativos. No se admitirán matrículas impagadas

Prueba 6 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,20
Baremo: Dos Fases
Trofeos: 3
Premios: 1110,00 €
Limitación: 3 caballos por jinete
Alevines + 5 años. Resto categorías + 4 excepto 2º semestre pueden con 4
Condiciones: Adultos, Juveniles, Infantiles y Alevines cualificados
Velocidad: 325 M
Galope: 6
Observaciones: No se admitirán matrículas impagadas. Todos los premios incluyen IVA y estarán sujetos a retención de IRPF según la legislación vigente. 2 Fases Art. 274.5.3

Premios por Clasificación:

1: 200 €	6: 95 €
2: 150 €	7: 90 €
3: 125 €	8: 85 €
4: 110 €	9: 80 €
5: 100 €	10: 75 €

Prueba 7 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,40
Baremo: A c.c.
Trofeos: 3
Premios: 2450,00 €
Limitación: 3 caballos por jinete
Caballos de más de 5 años
Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles con certificado de Capacitación
Velocidad: 350 M
Galope: 7

Premios por Clasificación:

1: 600 €	6: 180 €
2: 400 €	7: 150 €
3: 350 €	8: 120 €
4: 250 €	9: 100 €
5: 200 €	10: 100 €

Prueba 8 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,35
Baremo: A.c.c. y desempate al cronómetro
Trofeos: 3
Premios: 2000,00 €
Limitación: 3 caballos por jinete
Caballos de más de 5 años
Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados.
Velocidad: 375 M
Galope: 7
Observaciones: No se admitirán matrículas impagadas. Todos los premios incluyen IVA y estarán sujetos a retención de IRPF según la legislación vigente.

Premios por Clasificación:

1: 500 €	6: 130 €
2: 350 €	7: 120 €
3: 250 €	8: 110 €
4: 200 €	9: 100 €
5: 150 €	10: 90 €

domingo - 18/11/2018

PRUEBAS Y PREMIOS

Pruebas Oficiales

domingo - 18/11/2018

Prueba 9 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,10
Baremo: A sin cronómetro
Trofeos: 3
Premios: sin premios en metálico.
Limitación: 3 caballos por jinete
Caballos: Alevines +5 años; Infantiles +5 años; Juveniles y Adultos sólo 4 años o más.
Condiciones: Alevines años cumplen 10, Infantiles. Juveniles y Adultos sólo con caballos de 4 años o más.
Velocidad: 325 M
Galope: 4+
Observaciones: A criterio del comité organizador, esta prueba podrá celebrarse en pista exterior por motivos organizativos. No se admitirán matrículas impagadas.

Prueba 10 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,20
Baremo: A c.c.
Trofeos: 3
Premios: 1110,00 €
Limitación: 3 caballos por jinete
Alevines + 5 años. Resto categorías + 4 excepto 2º semestre pueden con 4
Condiciones: Adultos, Juveniles, Infantiles y Alevines cualificados
Velocidad: 325 M
Galope: 6
Observaciones: No se admitirán matrículas impagadas. Todos los premios incluyen IVA y estarán sujetos a retención de IRPF según la legislación vigente.

Premios por Clasificación:

1: 200 €	6: 95 €
2: 150 €	7: 90 €
3: 125 €	8: 85 €
4: 110 €	9: 80 €
5: 100 €	10: 75 €

Prueba 11 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,30
Baremo: A c.c.
Trofeos: 3
Premios: 1385,00 €
Limitación: 3 caballos por jinete
Caballos de más de 4 años
Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados.
Velocidad: 350 M
Galope: 7
Observaciones: No se admitirán matrículas impagadas. Todos los premios incluyen IVA y estarán sujetos a retención de IRPF según la legislación vigente.

Premios por Clasificación:

1: 300 €	6: 110 €
2: 200 €	7: 100 €
3: 150 €	8: 95 €
4: 135 €	9: 90 €
5: 120 €	10: 85 €

Prueba 12 - (Oficial):

Grupo/Altura: 1,45 (GP)
Baremo: Dos Mangas
Trofeos: 3
Premios: sin premios en metálico.
Limitación: 3 caballos por jinete
Caballos de más de 5 años
Condiciones: Adultos y Juveniles.
Velocidad: 350 M
Galope: 7
Observaciones: Prueba GP Madrid TOP TEN. Ver Anexo respecto a condiciones de participación, desarrollo de la prueba y premios (16.670€). Todos los premios incluyen IVA y están sujetos a retención IRPF.

PISTAS

Pista de competición

Categoría:	Interior
Dimensiones:	70 x 30
Naturaleza del terreno:	Geotextil
Disponibilidad:	Si
Distancia a la pista de ensayos:	Contigua
Distancia a cuadras:	100 m

Pista de ensayo

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	50 X 40
Naturaleza del terreno:	Geotextil
Disponibilidad:	
Distancia a cuadras:	SI

Fin del Avance



Normativa particular para la prueba Gran Premio Madrid Top Ten 2018

Condiciones de Participación

- Podrán participar en el Gran Premio Madrid Top Ten los 40 binomios Jinete/caballo que mejores resultados obtengan en las pruebas grandes del viernes y el sábado. Todos ellos deberán haber participado en las pruebas grandes de ambos días, y haber finalizado las mismas.
- Los 40 binomios mejor clasificados se determinaran utilizando las tablas de puntuación por clasificación que se adjuntan al final de esta normativa particular, obteniendo puntos como máximo los 60 binomios mejor clasificados en la prueba grande de cada día. Para obtener puntos será necesario haber finalizado la prueba.
- En caso de darse una igualdad de puntos entre dos o más binomios para el puesto 40, contará la clasificación del segundo día.
- Cada jinete/amazona podrá clasificar un máximo de dos caballos en la prueba, debiendo confirmar su participación el sábado, hasta media hora después de la finalización de la prueba grande de ese día
- Los puestos libres que queden hasta completar 40, debidos bien a que un mismo participante haya clasificado más de dos caballos, o bien a renuncias a la participación, serán ocupados por los binomios clasificados en los puestos 41 y siguientes. Para ello, los jinetes o amazonas que, habiéndose clasificado, renuncien a participar en la prueba Gran Premio Madrid TOP TEN, deberán comunicarlo a la Secretaria del Concurso tan pronto como hayan tomado tal decisión, y en cualquier caso antes de transcurrida media hora desde la finalización de la prueba grande del sábado, para permitir avisar los siguientes clasificados.
- Adicionalmente, en caso de haber clasificado con más de dos caballos, deberá comunicar a la Secretaría del Concurso con cuál o cuáles de ellos participará. Si no lo eligiera, se interpretará por defecto que lo hará con los dos caballos mejor clasificados.
- Los participantes que no clasifiquen para la prueba Madrid TOP TEN, serán matriculados automáticamente en la prueba de 1,30m. del domingo salvo indicación expresa en contrario del participante.



Desarrollo de la prueba Gran Premio Madrid Top Ten

- El Gran Premio Top Ten se articulará en dos partes, A y B, ambas juzgadas bajo el baremo A con cronómetro. La primera de ellas se disputará sobre una altura máxima de 1,40m. , y la segunda sobre una altura máxima de 1,45m.
- Disputarán la parte A los 40 binomios que se clasifiquen según los criterios descritos en el punto anterior.
- Disputarán la parte B **exclusivamente** los **10 Binomios jinete/caballo** mejor clasificados en la parte A, **pudiendo participar cada jinete con un solo caballo en la misma.**
- En caso de que un jinete pase a la parte B con dos caballos, deberá elegir con cuál de los dos desea participar, y mantendrá el orden de salida que le corresponda según la clasificación del caballo que haya elegido.
- El orden de salida de la parte B se establecerá en orden inverso a la clasificación de la parte A.
- **Los 10 binomios que participen en la parte B, partirán en igualdad de condiciones,** es decir, no se acumularán puntos de la parte A.



Premios en metálico:

- La dotación económica total de la prueba será de 16.670,00 €
- Obtendrán premios en metálico:
 - Los 10 primeros clasificados en la parte A, a condición de haber finalizado el recorrido de la misma, según la siguiente tabla:

Clasificación	Importe
1	1.800 €
2	1.300 €
3	1.000 €
4	800 €
5	600 €
6	400 €
7	300 €
8	200 €
9	150 €
10	120 €
TOTAL	6.670 €

- Los 10 que pasen a la parte B, a condición de haber finalizado el recorrido de la misma, según la siguiente tabla:

Clasificación	Importe
1	3.000 €
2	2.000 €
3	1.500 €
4	1.000 €
5	700 €
6	500 €
7	400 €
8	300 €
9	300 €
10	300 €
TOTAL	10.000 €

- Todos los participantes aceptan las condiciones establecidas en la presente Normativa Particular al matricular sus caballos en el concurso.
- Las cuestiones técnicas relacionadas con la prueba regulada por el presente reglamento serán resueltas por el Jurado de Campo.



TABLAS DE PUNTUACION:

Primer Día (Viernes)	
Clasificación	Puntos
1	60
2	59
3	58
4	57
5	56
6	55
7	54
8	53
9	52
10	51
11	50
12	49
13	48
14	47
15	46
16	45
17	44
18	43
19	42
20	41
21	40
22	39
23	38
24	37
25	36
26	35
27	34
28	33
29	32
30	31
31	30
32	29
33	28
34	27
35	26
36	25
37	24
38	23
39	22
40	21
41	20
42	19
43	18
44	17
45	16
46	15
47	14
48	13
49	12
50	11
51	10
52	9
53	8
54	7
55	6
56	5
57	4
58	3
59	2
60	1

Segundo Día (Sábado)	
Clasificación	Puntos
1	80
2	78
3	76
4	75
5	74
6	72
7	70
8	69
9	68
10	67
11	65
12	64
13	63
14	61
15	60
16	59
17	57
18	56
19	55
20	54
21	52
22	51
23	50
24	48
25	47
26	46
27	44
28	43
29	42
30	41
31	39
32	38
33	37
34	35
35	34
36	33
37	31
38	30
39	29
40	28
41	26
42	25
43	24
44	22
45	21
46	20
47	18
48	17
49	16
50	15
51	13
52	12
53	11
54	9
55	8
56	7
57	5
58	4
59	3
60	2



PREMIOS:

- IVA: incluido en todos los premios.
- IRPF: se retendrá el porcentaje marcado por la Ley, sobre el neto de todos los premios.
- Se pagarán por transferencia en los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización del concurso. (Artículo 125.4 del Reglamento General de Hípica).
- Artículo 123.2 del Reglamento General de Hípica:
Los premios caducarán a los noventa (90) días de finalizar la competición.
- Todos los jinetes que obtengan premios deben pasar por la secretaria del concurso para entregar o recoger la documentación precisa.

BOXES:

- La reserva de boxes la deben realizar al Comité Organizador mediante pago por transferencia:
BBVA - ES13 0182 2370 4802 0150 23 27
Beneficiario: Club de Campo Villa de Madrid
Concepto: Box + Nombre Jinete
- El resguardo del pago debe enviarse, indicando nombre del jinete a: cvm@competicionhipica.com
- Todos los caballos que se queden estabulados en el CCVM, abonaran el box.

MATRÍCULAS:

- No serán admitidas matrículas que no hayan sido abonadas a través de la RFHE o la FHM, según corresponda.
- En el supuesto caso en que se abriese el procedimiento de urgencia, no se admitirán matrículas que no hayan sido abonadas al CCVM, previa aprobación del CO.
- El resguardo del pago debe enviarse, indicando nombre del jinete a: cvm@competicionhipica.com

ANULACIONES:

- No se devolverá el importe de las matrículas cuya anulación no se haya comunicado al comité organizador antes de las 16:00h de la tarde anterior al inicio de las pruebas.

FACTURACIÓN:

- Todos aquellos jinetes que necesiten factura de matrículas, boxes y/o suministros, deberán solicitarlas en la secretaria del concurso.

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN:

- El personal del CCVM solicitará la documentación de los caballos en el momento de la llegada a la zona de aparcamiento de camiones y vanes, independientemente de si está o no estabulado durante el concurso, por lo que los transportistas deberán llevar los libros de los caballos en un lugar accesible.

ORDEN DE SALIDA:

- Artículo 115.2.3 del Reglamento General de Hípica:
Una vez cerrado el plazo de inscripción, toda modificación en la matrícula (sustitución de un caballo, cambio de pruebas del primer día, etc.) deberá ser hecha directamente ante el CO antes de las 18 horas del día anterior al comienzo de la primera prueba.
- Artículo 254 del Reglamento de Salto de Obstáculos:
A partir del primer día de concurso, los participantes, hasta la media hora siguiente a la finalización de la última prueba de la jornada, podrán matricular libremente sus caballos para las pruebas del día siguiente y



efectuar los cambios de monta que crean oportunos, respetando el Artículo 250.2 de este Reglamento y siguiendo el procedimiento administrativo que pueda establecer la organización.

- Artículo 423 del Reglamento de Doma Clásica:

Si para una prueba hubiera inscritos menos de cuatro participantes, el CO podrá optar por suspender su celebración. (En el caso de no aplicar dicho artículo, cuando haya menos de dos matriculados la prueba será sin premios en metálico)

- Los cambios de monta y/o prueba deberán hacerse por escrito en las hojas disponibles a tal efecto en la secretaria del concurso.
- Las subidas de prueba deberán ser abonadas en el momento de solicitar el cambio de prueba, en caso contrario no se tendrán en cuenta.
- No se atenderán cambios de ningún tipo en el jurado, salvo los especificados en los Reglamentos correspondientes.

PRESENCIA DE PERROS EN LAS INSTALACIONES DEL CCVM:

- Los perros son bienvenidos en el Club de Campo Villa de Madrid.
- Sus propietarios son responsables de su control y de mantenerlos atados durante su presencia en el CCVM.
- El CCVM se reserva el derecho a tomar las acciones que correspondan en caso de que esta norma no sea atendida.

Todos los participantes, por el hecho de matricularse, aceptan las presentes normas, y se obligan a atender todas las indicaciones que por parte del personal del Club de Campo Villa de Madrid se les hagan, relativas a zonas de aparcamiento, estabulación, perros, o cualquier otra, encaminadas a la seguridad y el buen desarrollo del concurso.